Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

CIRCULARCSJCAC22-123

Fecha: 8 de noviembre de 2022

Para: JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DEL DISTRITO

JUDICIAL DE MANIZALES

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

DE CALDAS

Asunto: "Reunión - Audiencias de Control de Garantías solicitadas por la

Fiscalía Itinerante de Homicidios de Caldas"

Con el fin de socializar temas relacionados con las solicitudes de audiencias de control de garantías constitucionales presentadas por la Fiscalía Itinerante de Homicidios en el Distrito Judicial de Caldas y la política de prioridad que se tiene desde el nivel central la Fiscalía General de la Nación, se realizará una reunión que contará con la asistencia de la **Dra. CONSTANZA PACHÓN SÁNCHEZ**, Directora Seccional de Fiscalías de Caldas.

La reunión se llevará a cabo el día <u>martes 22 de noviembre de 2022, a las 08:30</u> <u>a.m.</u>, en el Piso 4, Aula 410 del Palacio de Justicia Fanny Gonzales Franco de Manizales.

Solicito muy respetuosamente a los señores jueces y juezas no delegar su asistencia. Para los funcionarios que no puedan asistir de manera presencial, podrán conectarse a través de la plataforma Microsoft Teams, en el siguiente link:

https://tinyurl.com/2cktytrg

Cordialmente,

MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA

Presidenta

MELB / RRP

